

## EL SECRETARIO GENERAL DE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL ADR

### CERTIFICA:

Que el servidor público **EDUARDO CARLOS GUTIERREZ NOGUERA**, en su calidad de Vicepresidente de Integración Productiva de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, a través del memorando 20203000018713 del 6 de julio de 2020 manifiesta que requiere adelantar un proceso de contratación por prestación de servicios, para lo cual solicitó a esta dependencia certificar la inexistencia de personal dentro de la planta de empleos de carácter permanente para el desarrollo del siguiente objeto:

*“Prestar servicios de apoyo a la gestión a la Unidad Técnica Territorial No.2 y la Dirección de Adecuación de Tierras apoyando actividades logísticas relacionadas con la operatividad de bombas que contribuye además con un buen mantenimiento de instalaciones para el Distrito de Manatí en los aspectos relacionados con la operación del Distrito, apoyando la prestación del servicio público de adecuación de tierras conforme a la Ley, procedimientos, manuales, documentos técnicos expedidos sobre la materia por la Agencia, en concordancia con el Proyecto de Inversión del Servicio Público de Adecuación de Tierras.”*

En atención a lo manifestado por el servidor público **EDUARDO CARLOS GUTIERREZ NOGUERA** Vicepresidente de Integración Productiva, la Dirección de Talento Humano procedió a verificar la información existente sobre ubicación, funciones y cantidad de los servidores vinculados a la planta de personal de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, evidenciando que no existen empleos que pueden desarrollar el objeto contractual, así mismo para asumir los compromisos u obligaciones requeridas de las labores descritas en la solicitud.

La presente certificación se expide a solicitud de la Vicepresidente de Integración Productiva, dentro de los parámetros establecidos en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1 del Decreto 2209 de 1998 y, en concordancia con lo señalado en la Resolución 016 de 2016.

Dada en Bogotá, D.C., a los 8 (ocho) días del mes de julio de 2020.



**DIEGO E. TIUZO GARCÍA**  
Secretario General

Proyectó: Tatiana Méndez Gil – Contratista – Dirección de Talento Humano  
Revisó: Manuel Álvarez – Contratista - Dirección de Talento Humano  
3MN

